



# Proponen 36 h de arresto para franeleros

► Por **Ivan Ortiz**  
ivan.ortiz@razon.com.mx

**LA JEFA DE GOBIERNO**, Clara Brugada Molina, presentó una iniciativa para sancionar con 36 horas de arresto a aquellos franeleros que intimiden a automovilistas y motociclistas para obtener un pago para permitirles estacionarse en la vía pública o para cuidar sus vehículos.

En conferencia, la mandataria aclaró que el objetivo de la propuesta no es criminalizar ni erradicar esta práctica, sino evitar la comisión de delitos.

"Estas prácticas ya no pueden ser toleradas en la Ciudad de México. Estamos proponiendo que la ley de cultura cívica contemple una sanción de arresto inmutable por 36 horas, a las personas que exijan, coaccionen o intimiden de cualquier manera a una persona para obtener

un pago por vigilar, estacionar, cuidar o asear vehículos", declaró.

La morenista anunció que enviará la iniciativa al Congreso de la Ciudad de México, junto con un conjunto de propuestas para atender las causas de la problemática, como el brindar oportunidades laborales a este sector social.

"Algunas personas han sido excluidas de empleos formales o enfrentan condiciones de pobreza o precariedad. Sí habrá aumento de sanciones; pero también es necesario ofrecer opciones para evitar caer en estas conductas", explicó.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Desarrollo Económico local trabajan en un programa para brindar oportunidades para quienes realizan esta activi-

dad, el cual será anunciado próximamente.

Para Rodrigo Llanos, joven de 30 años, es necesaria la regulación de franeleros, pues convive con ellos todos los días, desde que sale de su casa, en Ciudad Azteca, en el Estado de México, hasta que llega a su trabajo como ejecutivo en una empresa de inclusión LGBTTTTIQ+, ubicada en la capital mexicana.

"Sobre la Roma-Condesa de un lado hay parquímetros, pero del otro no. Ahí siempre está lleno de franeleros que te quieren cobrar un montón para estacionarte. Cerca de mi casa hay una mafia de franeleros que están violentando a la gente para conseguir dinero al limpiarte los vidrios", dijo a *La Razón*.

En sus traslados, sobre una incorporación a la Avenida



**UNFRANELERO** carga un trafitambo para apartar un lugar, en 2021.

Oceanía, el joven explicó que hay otro grupo de franeleros que "te violentan para darte el paso, como si dijeran: 'Ahora quiero que a fuerzas me des dinero y si no me das no te dejo avanzar'. Es una especie de extorsión, al final".

Rodrigo Llanos recordó que, por ejemplo, al asistir a espectáculos en el Estadio GNP Seguros o el Palacio de los Deportes, en la alcaldía Iztacalco, paga entre 400 y 500 pesos a los franeleros de la zona, "pero es la calle, no un estacionamiento público".

## el tip

**QUIENES SON** detenidos por hacer uso ilegal del espacio público pueden pagar 500 pesos para evitar ser arrestados.

## 400

**Pesos** llegan a pagar automovilistas a franeleros al asistir a espectáculos